	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-199
		Versión Nº:	10
	SOLICITUD Y/O MODIFICACIONES CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL O REGISTRO PRESUPUESTAL	Vigencia:	19/05/2025

SUBUNIDAD	CACOM 1
FECHA:	29-ago-25

DEPENDENCIA ORDENADORA DEL GASTO	

VIGENCIA ACTUAL	X		
VIGENCIA FUTURA			
N° SOLICITUD CDP			
No. CDP	1025		
No. CRP	110025	Modalidad:	SECOP II
		No. Proceso:	012-00-D-CACOM-1-GRUTE-2025

TRANSACCIÓN	MARQUE CON UNA X		VALOR
	CDP	CRP	
CREACIÓN			
ADICIÓN		X	192.730.000,00
REDUCCIÓN			
ANULACIÓN			
CUENTA BANCARIA			
TERCERO			
MEDIO DE PAGO			
LÍNEA DE PAGO			

VALOR TOTAL	1.008.130.000,00

OTRAS MONEDAS	
TRM	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO PRESUPUESTAL (A NIVEL SUBORDINAL)	REC	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR DE OPERACIÓN	VALOR TOTAL
A-02-02-01-003-006	10	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	192.730.000,00	1.008.130.000,00
		TOTAL	$ 192.730.000,00	$ 1.008.130.000,00

PROGRAMACIÓN DE PAGOS

RECURSO	MES	VALOR
10	OCTUBRE	364.820.000,00
10	NOVIEMBRE	643.310.000,00
	TOTAL	1.008.130.000,00

TERCERO ORIGINAL

RAZÓN SOCIAL	LONDOÑO INGENIERIA CIVIL SAS	No. IDENTIFICACIÓN	901.735.534-4

INFORMACIÓN BANCARIA (TERCERO BENEFICIARIO)

TITULAR DE LA CUENTA	LONDOÑO INGENIERIA CIVIL SAS					No. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR	901.735.534-4
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA					NÚMERO DE CUENTA	39200002905
CUENTA ACTIVA EN SIIF	SI	X		NO		TIPO DE CUENTA	CUENTA AHORROS

CERTIFICACIÓN:

LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL SE ENCUENTRAN DIGITALIZADOS Y FIRMADOS EN EL SECOP II, DISPONIBLES PARA SU VERIFICACIÓN Y CONSULTA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1712 DE 2014, DECRETO 4170 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015 Y DECRETO 1083 DE 2015.

OBSERVACIONES

OBJETO: ADQUISICION DE ESTIBAS MODULARES PARA EL ALMACENAMIENTO Y BODEGAJE DEMATERIAL DE ARMAMENTO AEREO, PARA LOS ALMACENES DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA

FIRMA		FIRMA	
POSTFIRMA	CR. JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ	POSTFIRMA	CT. NYDIA ANDREA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
CARGO	ORDENADOR DEL GASTO	CARGO	JEFE DEPARTAMENTO DE COMPRA PUBLICAS

DANIELA LIZETH ROJAS TORRES
ASESORA JURIDICA CONTRACTUAL